INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CEMENPIED S.A.

Guayaquil, Marzo 02 del 2009

Señores **CEMENPIED S.A..**Ciudad.

Estimados señores:

1. ALCANCE Y OPINION

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General de la compañía CEMENPIED S.A. al 31 de diciembre del 2008 y los correspondientes resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambio en la posición financiera por el presente año.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en base a pruebas selectivas:

- 1.1 Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas con los de las cuentas del Mayor General.
- 1.2 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, tales como Caja y Bancos, Cuentas y Documentos por Cobrar, Cuentas y Documentos por Pagar, Pasivos Acumulados, y las respectivas cuentas Patrimoniales.

1.3 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingreso y de Gastos.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía CEMENPIED S.A. al 31 de diciembre del 2008, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

2. ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

- 2.1 Revisé las resoluciones adoptadas por los Organos Directivos de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2.2 He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.
- 2.3 La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma en que determina la ley.
- 2.4 La conservación y custodia de los bienes de la compañía, son eficientes por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.
- 2.5 Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el artículo 279 de la Ley de Compañías.

3. CONTROL INTERNO

Los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayuda a dicha Administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad que los activos están salvaguardados contra cualquier tipo de pérdida.

4. ANALISIS FINANCIERO

- 4.1 Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad; y,
- 4.2 Tal como lo determina el Reglamento de Informes de Comisarios, procedí a efectuar el análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, cuyos porcentajes y explicaciones son como sigue:

INDICADORES FINANCIEROS

<u>ASPI</u>	ECTOS FINANCIEROS	FORMULAS	<u>2008</u>	<u>2007</u>		
4.2.1	Indices de Capital de Trabajo					
a	Indice de solvencia	3,435.54 2,697.44	1.27	1.18		

Este índice aumentó en 7.75% con relación al año anterior, debido a que los activos corrientes disminuyeron en 31.03% y los pasivos corrientes disminuyeron en 35.99%.

4.2.2 <u>Indices de Ventas</u>

a	Coeficiente de eficiencia	610.00	0.18	0.17
		3,435,54		

Este índice aumentó en 5.29% con relación al año anterior, debido a que las ventas disminuyeron en 27.38% y el total de activos disminuyó en 31.03%.

nuyeron en 27.38% y el total de activos disminuyó en 31.03%.

b.- Coeficiente de capital propio $\frac{610.00}{738.10}$

Este índice disminuyó en 24.52% con relación al anterior las ventas disminuyeron en 27.38% y el patrimonio disminuyó en

anteri**n** debido qu

5. COMENTARIOS VARIOS

- 5.1 Hubo cumplimiento de presentación de garantías por partes de los administradores.
- 5.2 No existió omisión en el orden del día de la Junta General de los puntos que deban tratarse por mi solicitud
- 5.3 Si existió convocatoria a la Junta General.
- 5.4 No hubieron propuesta de remoción de los Administradores.
- 5.5 No hubo denuncias sobre gestión de los Administradores.
- 5.6 La asistencia a la Junta General fue completa.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los señores accionistas.

Manuel Proano Altamirano COMISARIO